

N.º DE ORDEN: 038/23

EXPTTE N.º: 267/23

EX-2023-00027291- -HCDCAT-DPMZ

EMITIDO: 28/08/2023

VENCIMIENTO: 04/09/2023



DESPACHO DE COMISIÓN

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 22 días del mes de agosto del año 2023, se constituye la Comisión **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN** iniciado por la **DIPUTADA ZALAZAR MONICA**, que se tramita por Expte. N.º 267/23, caratulado: **"SOLICITAR AL P. E. P. QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE MODERNIZACIÓN U ORGANISMO QUE EN EL FUTURO LO REEMPLACE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, ACCESO A LA CONECTIVIDAD GRATUITA Y A LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS ADECUADOS A FERIANTES DE LA GRUTA VIRGEN DEL VALLE."** -----

Luego de su correspondiente análisis esta comisión:

RESUELVE

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **Resolución**.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º. - Solicitase al Poder Ejecutivo Provincial que a través de la Secretaria de Modernización u organismo que en el futuro lo reemplace, dependiente del Ministerio de Economía, arbitre los medios necesarios a fin de procurar el acceso a la conectividad gratuita y a los recursos tecnológicos adecuados a feriantes de la Gruta Virgen del Valle.

ARTÍCULO 2º. - De forma.

Dip. MONICA ZALAZAR
PRESIDENTE
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
CÁMARA DE DIPUTADOS

[Handwritten signature]

Hugo Avila

Lic. JULIO AUGUSTO GUZMAN
DIPUTADO PROVINCIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hugo A. Corpecci

COMPUTADOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
PARLAMENTARIA

N.º 267/23
08/23

Hrs. 1300
Emitida (23)

[Handwritten signature]